REVISTA PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO
Universidad Nacional Autónoma de Honduras · Doctorado en Ciencias del Desarrollo Humano · Vol. 7, Núm. 1 (2023) · pp. 10–13

Desarrollo humano en Honduras: los Objetivos de Desarrollo Sostenible como brújula

Human Development in Honduras: the Sustainable Development Goals as a Compass

Ensayo académico

Leonardo Euceda Amaya
Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Tegucigalpa, Honduras.

Publicado: 2026 (edición 2023) · DOI: https://doi.org/10.67628/rpdd.v7i1.2430

RESUMEN
El tema DESARROLLO HUMANO EN HONDURAS, lo trataré en relación a los objetivos del Desarrollo Sostenible: ¿Una brújula real para el análisis del desarrollo humano?; este resulta importante en relación al contexto del Desarrollo Humano Sostenible, lo que permite platear la siguiente pregunta: ¿Qué impacto ha tenido el planteamiento de Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en relación al paradigma de Desarrollo Humano en Honduras?
Palabras clave: desarrollo humano, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030, derechos humanos, Honduras.

ABSTRACT
I will address the topic of HUMAN DEVELOPMENT IN HONDURAS in relation to the Sustainable Development Goals: A real compass for the analysis of human development? This is important in the context of Sustainable Human Development, which allows us to ask the following question: What impact has the Sustainable Development Goals had on the Human Development paradigm in Honduras?
Keywords: human development, Sustainable Development Goals, 2030 Agenda, human rights, Honduras.
Artículo publicado en acceso abierto bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0).

Para analizar el tema, tomaré como Hipótesis lo siguiente:

> "Conforme se logren Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la población obtendrá mejores condiciones de vida" ya que "Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aspiran a erradicar la pobreza para el año 2030"

Para apoyar esta tesis se argumenta que estos objetivos proponen una visión integral del Desarrollo Sostenible, en la dimensión: Económica, Social y ambiental; se aspira a un mundo sin pobreza, hambre, enfermedades, violencia, un mundo con un sistema universal a nivel de salud y educación. La Agenda 2030 es un compromiso universal, es una alianza mundial para buscar una vida mejor.

En Honduras, como parte de los 189 países que se comprometieron a lograr para el año 2015 los ODM, se realizaron una serie de esfuerzos especialmente en el marco de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP), con logros en materia de:

a) Reducción de la población que vive con menos de US$1.25 PPA por día;
b) Reducción de la proporción de niños menores de 5 años con desnutrición global;
c) Desigualdades entre sexos en la enseñanza secundaria y superior;
d) Reducción de la incidencia del paludismo y tuberculosis;
e) Aumento de la proporción de viviendas con acceso a agua potable y saneamiento básico.

Sin embargo, igual que el informe global de la ONU, el informe final de los ODM en Honduras también muestra brechas y desafíos importantes que se deben seguir afrontando, para beneficio de la población hondureña, principalmente la más vulnerable. (Agenda Nacional 2030, ODS, Honduras, pág. 9)

Se ha vuelto un lugar común señalar que Centroamérica es una de las zonas con más desigualdades dentro de una región con grandes inequidades. La alta desigualdad social tiene consecuencias negativas en la vida política, económica y social de los países. Desde la productividad hasta la estructura de poder se ven distorsionadas por la desigualdad. Ante esto, los países de la región requieren impulsar políticas distributivas que efectivamente contribuyan a la reducción de la desigualdad social. Esto implica tanto reformas tributarias que doten a los Estados de recursos como el diseño de políticas que sin instrumentalizar los beneficiarios contribuya a su pleno desarrollo humano. (Fundación, Ebert, 2012, pág. 23)

Los ODS que integran la Agenda 2030, presentan la singularidad de instar a todos los países, a que adopten medidas para promover la prosperidad al tiempo que protegen el planeta. Sin embargo, a nivel teórico plantea el bienestar para todos, pero en la práctica lo económico es prioridad en relación a la defensa de lo humano.

Estos Objetivos dirigidos por Las Naciones Unidas, aunque son esencialmente declarativos, suponen una oportunidad para demandar a los países desarrollados a cumplir con el compromiso adquirido, así Los Objetivos constituyen la principal Agenda del desarrollo, pero también, estos objetivos son muy generales, no son jurídicamente obligatorios, se enfocan en las consecuencias y no en las causas, el funcio-

namiento del sistema económico genera los problemas que se pretende resolver.

En síntesis, Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aspiran a erradicar la pobreza y el hambre para el año 2030. Líderes mundiales, reconociendo la conexión entre personas y planeta, han fijado objetivos para la tierra, los océanos y las vías fluviales.

En relación al Desarrollo Humano los Derechos humanos se constituyen en un marco conceptual y normativo, para el desarrollo de las personas y sus comunidades, con fundamento en instrumentos jurídicos, nacionales e internacionales, que integra los principios y estándares que se exigen a nivel mundial en esta materia. Se ve, entonces, a la persona como titular de derechos y deberes y al Estado, a través de sus instituciones, como el responsable de cumplir con su obligación de respetar, proteger y garantizar los derechos, mediante políticas y acciones que se traduzcan en mejorar las oportunidades y condiciones de vida propias del desarrollo humano.

Los derechos humanos son la base sustantiva del ordenamiento jurídico hondureño, constituido por las normativas nacionales e internacionales vigentes, cuya finalidad es el reconocimiento de derechos y deberes, garantizar la protección y fundamentar la formulación de políticas, estrategias y acciones para la inclusión social de los grupos en condiciones de vulnerabilidad y el desarrollo de mejores condiciones para la población en su conjunto.

Así a nivel político uno de los temas más debatidos es el del respeto a los Derechos Humanos; al respecto el derecho internacional, los organismos internacionales y la sociedad civil; buscan crear conciencia a fin de mejorar la protección en función de estos.

Los Derechos Humanos son parte intrínseca del Desarrollo Humano, del mismo modo que El Desarrollo Humano se erige como medio para realizar Los Derechos Humanos. Los Derechos Humanos y El Desarrollo Humano comparten una misma visión y un mismo objetivo, garantizar para todo ser humano, libertad, bienestar y dignidad. El Estado es el garante de los Derechos Humanos, respetarlos significa que los Estados deben garantizar su disfrute.

El Estado de Derecho mediante una estructura estatal que constituye Lo Público, garantiza la protección de Los Derechos Humanos, en pro de la protección de la vida, la salud y la dignidad de las personas. Lo Público como garante de Derechos Humanos y Desarrollo Humano implica el ejercicio de un Estado de Derecho, que mediante sus Instituciones busca el logro del bienestar social en función de Los Derechos Humanos amparados en el ámbito Jurídico por la normativa Internacional y en el ámbito operacional por los criterios de universalidad, integralidad, progresividad, tratando de alcanzar la equidad, la no discriminación y la participación; es decir el Desarrollo Humano.

El mundo actual caracterizado por la complejidad, incertidumbre, desigualdad social y la exclusión, expresan el no ejercicio pleno de Los Derechos Humanos. La Desigualdad Social y la exclusión forman parte de la realidad Social en Honduras; los altos índices de pobreza, violencia, corrupción, endeudamiento, desprestigio interno y externo, millonarios desembolsos de dinero sin garantes; proyectan una deteriorada imagen del sector Público en términos de confianza y credibilidad; la búsqueda de mecanismos que no permiten alcanzar el bienestar social. La crisis del Estado es la destrucción de la esfera Pública que conduce a la privatización, es la mercantilización de la política, que induce a un sistema de clientelismo y corrupción mediante la apropiación de los bienes públicos, generando desigualdad social e impunidad; superar esta situación es una necesidad.

Esta reflexión no parte de cualquier idea sobre desarrollo sostenible, sino de la postura que sostienen Serrano/Stein en su libro Re-construyendo la ciudad (2019) que pone el foco en el espacio público multidimensional incluyente y, desde ahí, se deriva la importancia que como mediaciones pueden tener tanto el crecimiento económico como el progreso tecnológico o la relación del ser humano con la biosfera.

1. Desde el punto de vista de Honduras, este tema es importante, porque permite ver las relaciones de dependencia ante todo económicas que Honduras sigue teniendo y permite ponderar la brecha que hay entre las propuestas del año 2009, año en que se redactó el Plan de País, (Decreto Legislativo # 286-2009) y los resultados al día de hoy, mayo de 2025. Y hacer la pregunta: ¿Qué impacto ha tenido el planteamiento de Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en relación al paradigma de Desarrollo Humano en Honduras?
2. Se tratará de mostrar, la contundencia con que se puede exhibir la brecha existente entre lo proyectado y lo realizado, dada la actual situación general del país y las perspectivas de futuro que se pueden anticipar. Porque no olvidemos que Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aspiran a erradicar la pobreza para el año 2030. Estos objetivos proponen una visión integral del Desarrollo Sostenible, en la dimensión: Económica, Social y ambiental; se aspira a un mundo sin pobreza, hambre, enfermedades, violencia, un mundo con un sistema universal a nivel de salud y educación. La Agenda 2030 es un compromiso universal, es una alianza mundial para buscar una vida mejor. Las propuestas suenan maravillosas.
3. El fracaso tanto del "Plan de Nación" como el de su lugar de inspiración "Objetivos de desarrollo sostenible" se debe a que se pretendió, al menos en Honduras, alcanzar el Desarrollo, sin constituir la infraestructura de sustento: pretendieron cosechar prosperidad, sin preparar las bases.

Olvidaron en esos amplios planes de desarrollo lo principal: la base socio-política institucionalizada capaz de absorber con sentido cuantas propuestas se hicieran: el ámbito público multidimensional incluyente como núcleo del Estado. Los planes no incluyeron a los diversos sectores de la población. Honduras es una de las zonas con más desigualdades dentro de una región con grandes inequidades.

"La alta desigualdad social tiene consecuencias negativas en la vida política, económica y social de los países. Desde la productividad hasta la estructura de poder, se ven distorsionadas por la desigualdad. Ante esto, los países de la región requieren impulsar políticas distributivas que efectivamente contribuyan a la reducción de la desigualdad social. Esto implica tanto reformas tributarias que doten a los Estados de recursos como el diseño de políticas que sin instrumentalizar los beneficiarios contribuya a su pleno desarrollo humano." (Fundación, Ebert, 2012, pág. 23)

A la hora de implementar esos Planes, se partió de dos tipos de confusión fundamentales: la identificación entre Estado y Gobierno y la identificación entre crecimiento económico y progreso tecnológico con Desarrollo Humano.

En Centroamérica y con alguna excepción la identificación entre Estado y Gobierno ha desestructurado al Estado que pervive apenas nominalmente en los artículos de la Constitución, mientras los gobiernos se encargan de menospreciar al Estado, logrando acciones como la de reelegir como presidente al gobernante que según la Constitución no podía serlo; o la de romper una y otra vez la separación de poderes mediante engaños, algunos demasiado obvios, de tipo pseudo-jurídico y, a la postre, resultados de la corrupción.

El desarrollo económico y desarrollo tecnológico no son sinónimos de desarrollo humano. Que, en ciertas condiciones, pueden llegar a ser mediaciones para el desarrollo humano, pero que, en otras, pueden ser obstáculos para el desarrollo humano. Pero en esos grandes Planes, es tan inmensa la confusión que hasta se llega a creer que el mercado es más importante que el mismo Estado para realizarlos.

"Desarrollo Humano podremos definirlo, entonces como el proceso que, desde hace más de cinco mil años, inició el ser humano inventando relaciones inéditas que a través de los tiempos y de las culturas han ido tomando formas incluyentes de convivencia pacífica creativa y han llegado en nuestro tiempo a conformar el espacio público como la red de relaciones garantizadas por el Estado democrático de derecho, red solidaria donde se entre cruzan y mutuamente se refuerzan y se enriquecen las relaciones que garantizan la supervivencia y la buena vida." (Serrano López A. /Stein Heinemann, A. 2019, pág. 174)

Se jugó sin aval alguno con el término sostenibilidad, cual, si esa situación se pudiera dar con sólo nombrarla o si se pudiera reducir a la sostenibilidad de una empresa de palma africana o a la sostenibilidad de una corporación bancaria, donde sostenibilidad es duración en el tiempo. (Véanse: Rifkin, J.: 2019; Georgescu-Roegen, N.: 1996; Jiménez Herrero, L.: 1996).

Conclusiones

Mucho antes de que nos asaltara el covid19 arrasando con muchos de los planes y proyectos, cosa que ha sucedido a muchos otros países, ya se había advertido del fracaso de estos planes que, en lugar de haber actuado como Plan de Gobierno con dirección y sentido de futuro, se transformaron en multitud de "políticas públicas" dispersas y políticas económicas y financieras también separadas, por lo que muchas de ellas se volatizaron y otras se diluyeron debido a la devastadora acción gubernamental que ha contribuido decisivamente en el fracaso. Los múltiples casos de corrupción y mala gobernanza que hemos presenciado en la última década bastan para corroborarlo. El fenómeno de grandes grupos de la población de Honduras escapando del hambre, del desempleo y de la violencia, son parte de sus efectos.

Recomendaciones

A nivel político, solo La inclusión equitativa puede conducir a un desarrollo humano; por lo que se debe buscar un equilibrio entre lo económico, social y medioambiental; para poder superar los procesos de desarrollo geográfico desigual, precarización del empleo, organización laboral, migración, diversidad étnica, religiosa, racial y cultural; debemos priorizar el papel del Estado frente a la sociedad, desarrollando nuestra capacidad para aceptar el cambio (Resiliencia) Debemos construir una sociedad de ciudadanía, con reconocimiento de igualdad de Derechos, teniendo como premisa fundamental, la reproducción de la vida.

Basta girar la vista alrededor de Honduras y preguntarse por lo que echamos de menos, para ver lo que falta: no hay que comenzar ni con la cooperación internacional ni con otras dádivas: hay que comenzar por lo fundamental: hoy en Honduras se trata de defender la vida de todos y para eso el Estado que nominalmente es Estado Democrático de Derecho y que además ha incorporado los Derechos Humanos; debe comenzar por generar el ámbito público incluyente y darle la fuerza institucional que sólo el Estado le puede dar.

Cobertura en EDUCACIÓN, SALUD Y SEGURIDAD, para que la gente no tenga que salir del país y, en segundo lugar, para que toda política de desarrollo en economía, en salud, en educación, en carreteras, en telecomunicaciones, etc., tenga un campo previo institucionalmente articulado que las pueda ir absorbiendo con sentido de país.

De nada vale una política concreta de vacunación, si no hay un sistema público de salud incluyente capaz de llevarla a cabo por falta de cobertura. Como resultaría ineficaz y hasta un despropósito, querer darles seguridad a los barrios de las ciudades cerrándolos bajo el nombre de "barrio seguro" como actualmente, sin disponer de la forma estatal capaz de acabar con la violencia de las maras y de los cárteles de la droga. En lugar de dar seguridad, se está destrozando la vida ciudadana que requiere aires de libertad y encuentro entre los ciudadanos.

Desde países como Honduras tenemos la percepción de que en los países llamados "desarrollados" se habla de "desarrollo humano" y de "sostenibilidad" cuando, de hecho, se está hablando de crecimiento económico o de progreso tecnológico y se le añade lo de la sostenibilidad pensando en las condiciones en que tales procesos de crecimiento y progreso duran en el tiempo.

Con esas ideas suelen llegar a nuestros países del aún llamado tercer mundo diferentes "ayudas al desarrollo humano", cuando hace ya décadas que el crecimiento

económico "sostenible" se demostró que no todo `progreso tecnológico tiene que ver con el desarrollo humano. Por eso es importante saber de qué tipo de "desarrollo humano" estamos hablando.

7. En Honduras se necesita investigar a fondo las razones por las que nunca ha llegado el Estado a estructurarse y consolidarse como en otros países de Europa o América. Es necesario un cuerpo administrativo del Estado que sea fiable y permanezca como tal, aunque cambien los gobiernos.

Referencias

Agenda Nacional 2030, Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprobado en su Primera Sesión Ordinaria de la CN-ODS el 04 de diciembre de 2019. Honduras.

Fundación Friedrich Ebert. *Brújula Centroamericana 2021: escenarios y nuevos enfoques de desarrollo* (1.ª ed.). San José, Costa Rica: Fundación Friedrich Ebert, 82 p. ISBN: 978-9977-961.

Georgescu-Roegen, N.: *La Ley de la Entropía y el proceso económico*. Argentaria, Madrid 1996.

Jiménez Herrero, L.: *Desarrollo sostenible y economía ecológica*. Ed. Síntesis, Madrid 1996.

Rifkin, J.: *El Green New Deal global: Por qué la civilización de los combustibles fósiles colapsará en torno a 2028 y el audaz plan económico para salvar la vida en la tierra*. Editorial Planeta, Barcelona 2019.

Serrano López, A. y Stein Heinemann, A.: *Re-construyendo la ciudad. El espacio público como lugar de simetría, diálogo y trascendencia*. Universidad de Alicante/UNAH. 2019.

United Nations (2015a). *Transforming Our World: The 2030 Agenda for Sustainable Development*. New York. https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/transformingourworld/publication

United Nations (s. f.). *Agenda para el desarrollo*. www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/